

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE
2010.**

NUMERO: 54

HORA COMIENZO: 12:30 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 13:30 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

ASISTENTES:

SRS.

PRESIDENTE

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí.

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

D. Alvaro Solana Higuera.

Concejales del Ayto. de Santanyí

GERENTE

D. Pep Burguera Vila

TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Servicio de "Nuevas Actuaciones de los Servicios de Conservación y Mejora de Jardines y Zonas Verdes del Término Municipal de Santanyí"
2. Cuantificación de las modificaciones del presupuesto de la empresa municipal por ampliación de servicios existentes o creación de nuevos
3. Servicio de cementerio
4. Nuevos servicios iniciados en los meses de agosto y septiembre
5. Gestión de la Guardería Municipal de Santanyí
6. Sobrecoste de las inversiones financiadas por leasing
7. Gestión de los mercadillos
8. Contenedores usados de basura
9. Servicio de jardinería
10. Nuevo punto verde
11. Adaptación de las oficinas de SEMDESA
12. Resultado de la limpieza de los contenedores de basura del mes de Agosto de 2010 por parte de FCC
13. Ruegos y preguntas
14. Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

PUNTO 1º Servicio de “Nuevas Actuaciones de los Servicios de Conservación y Mejora de Jardines y Zonas Verdes del Término Municipal de Santanyi”

El Gerente informa de la Resolución de la Consejera de Turismo y Trabajo del 16 de agosto de 2010 por la cual se establece la segunda convocatoria para el año 2010 para conceder subvenciones a las corporaciones locales destinadas a contratar trabajadoras desocupadas y trabajadores desocupados para llevar a cabo obras y servicios de interés general y social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo (FSE), a través del Programa Operativo Plurirregional, para el periodo 2007-2013, publicado en el BOIB el día 24 de agosto de 2010 y por la que se conceden subvenciones por el coste total salarial para proyectos que se realicen en el ámbito entre otras, de “Zonas naturales (conservación de espacios forestales, mejora de parques y jardines, playas, ríos, dehesas y caminos rurales)”.

Considerando que SEMDESA puede ser beneficiario de esta resolución y que podría suponer una ampliación del servicio que se viene realizando en los dos proyectos subvencionados y que han sido aprobados por la Conselleria relativos a los trabajos de jardinería en temporada alta y baja, considera que podría ser de gran importancia que SEMDESA fuese beneficiaria de una nueva subvención ya que el periodo que abarca es del 1 de noviembre de 2010 al 30 de junio de 2011 por lo que el servicio de jardinería, podría tener continuidad hasta este mes de forma que se mejoraría la imagen del municipio por lo ha considerado conveniente, presentar un informe en la que se expone la conveniencia de crear un servicio de “Nuevas Actuaciones de los Servicios de Conservación y Mejora de Jardines y Zonas Verdes del Término Municipal de Santanyi” que asciende a un importe total de euros 73.096,10 a financiar del siguiente modo:

		<u>Financiación</u>		
		<u>Gastos</u>	<u>FSE</u>	<u>Ayuntamiento</u>
Capítol I	Gastos de personal	56.596,10	44.096,10	12.500,00
Capítol II	Gastos de bienes y servicios	7.500,00	-	7.500,00
Capítol VI	Inversiones reales	9.000,00	-	9.000,00
TOTAL		<u>73.096,10</u>	<u>44.096,10</u>	<u>29.000,00</u>

Por tanto se propone se tenga en consideración el proyecto que se presenta para su aprobación.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad:

1º) Aprobar el proyecto de obra o servicio denominado Nuevas Actuaciones de los Servicios de Conservación y Mejora de Jardines y Zonas Verdes del Término Municipal de Santanyi.

Solicitar al Servicio de Ocupación de las Islas Baleares una subvención de 47.353,02 euros, para la contratación de trabajadores y trabajadoras desempleados para la realización del comentado proyecto de obra o servicio, en el marco de la Resolución de al Consejera de Turismo y Trabajo de fecha 16 de agosto de 2010 (BOIB núm. 124; de 24 de agosto).

2º) Asumir los gastos no subvencionables por el Servicio de Ocupación de las Islas Baleares, que deberán ser justificados debidamente y que en su caso formarán parte de una modificación del presupuesto del 2011.

PUNTO 2º Cuantificación de las modificaciones del presupuesto de la empresa municipal por ampliación de servicios existentes o creación de nuevos

Siguiendo los comentarios y aclaraciones relativas a las modificaciones del presupuesto del 2010 (CA 51 del 05.07.10 y 52 del 21.07.10) y dado que el presupuesto del 2011 se está preparando en base al cierre previsto del 2010, el técnico económico administrativo solicita una aclaración precisa sobre si el gasto relacionado con la creación del puesto de trabajo del cementerio, va a ser financiado por el Ayuntamiento así como el gasto para la adquisición de una máquina de agua a presión, con un coste aproximado de euros 12.000,00.

El Presidente indica que ambos gastos formaran parte de una modificación del presupuesto que será aprobado en el próximo Pleno del Ayuntamiento tal como se había tratado en Consejos de Administración anteriores.

PUNTO 3º Servicio de Cementerio

El Gerente informa que el precio que se indica en la ordenanza municipal para los servicios del cementerio tiene, a su entender incoherencias, ya que cuando habla de limpiezas de tumbas no aclara si la tasa es la misma, independientemente del número de nichos que contiene la tumba. Por ello propone que se analice la conveniencia de estudiar y en su caso modificar las tasas de acuerdo a los trabajos que ocasiona realizar el servicio prestado.

El Presidente entiende que es razonable la propuesta del Gerente pero que debería analizarse más adelante la problemática planteada, una vez se conozca los pormenores de todo el servicio

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad posponer este punto para que sea discutido en otro momento.

PUNTO 4º Nuevos servicios iniciados en los meses de agosto y septiembre

El Gerente informa de los nuevos servicios que la empresa municipal ha empezado a prestar de acuerdo a la encomienda cursada por el Ayuntamiento y que son: Biblioteca de Cala d'Or, Gestión de Multas y finalmente en el presente mes de septiembre, la Gestión de la Guardería Municipal de Santanyí.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 5º Gestión de la Guardería Municipal de Santanyí

El Gerente informa de las entrevistas mantenidas con la responsable de la guardería municipal de Santanyí con el fin de organizar el nuevo curso que se ha iniciado el día de hoy y en el que se ha recogido la preocupación general por parte de los padres para que el precio de la guardería pueda ser asequible dadas las circunstancias coyunturales actuales de la economía.

El Gerente considera apropiado mantener el precio que venía siendo aplicado en el curso anterior y además incluir otro horario diferente, ampliando de esta manera las posibilidades para que las familias puedan elegir el número de horas y la hora de recogida del niño/a, por lo que quedaría el turno A igual que el curso anterior.

Se propone los siguientes turnos y precios:

TURNO	HORARIO	PRECIO/MES (€)
A	08:30 – 13:30	100,00
B	07:45 – 15:15	140,00

El precio de la matrícula es de 50 € cobrándose una vez y tan sólo a aquellos que no han estado matriculados en el curso anterior.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Gerente.

PUNTO 6º Sobrecoste de las inversiones financiadas por leasing

El Gerente informa del sobrecoste que supondrá a la empresa el cambio del tipo impositivo del 16 al 18%.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 7º Gestión de los Mercadillos

El Gerente informa de los datos recibidos de la gestión de los mercados que se organizan en Inca, y por otra parte comenta el percance habido con un vendedor del mercado de Santanyí con el responsable del servicio.

El Consejo de Administración se da por enterado y consideran que los vendedores han de cumplir con la ordenanza municipal existente.

PUNTO 8º Contenedores usados de basura

Dado que el servicio de recogida de basuras para el año que viene se realizará a través de una nueva concesión, el Gerente considera oportuno que el Ayuntamiento analice el destino que se le vaya a dar a los contenedores que existen actualmente y que van a ser sustituidos por unos nuevos.

Considera que se podría aprovechar para el suministro a los hoteleros y así poder concretar el convenio con el Ayuntamiento en materia de recogida de basura, y el resto poder adjudicar a una empresa que pueda estar interesada en contenedores de segunda mano.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Gerente y solicita que la empresa se encargue de organizar la mejor salida a los contenedores sobrantes.

PUNTO 9º Servicio de jardinería

El Gerente comenta la conveniencia de proceder a solicitar un servicio de alquiler de un contenedor y su transporte al punto verde, con el fin de que el personal encargado del servicio de jardinería tenga más facilidad y rapidez para retirar las podas.

El Consejo de Administración se da por enterado.

PUNTO 10º Nuevo punto verde

El Presidente solicita que la empresa municipal se encargue de solicitar presupuestos para la puesta en marcha de un nuevo punto verde en Cala d'Or, que cumpla con todas las necesidades básicas de gestión y de legislación medioambiental, con un máximo de dotación económica de euros 30.000,00.

PUNTO 11º Adaptación de las oficinas de SEMDESA

El Gerente entrega los presupuestos recibidos para adaptar las oficinas de la empresa municipal.

El Consejo de Administración se da por enterado y acuerda que las obras se inicien lo antes posible una vez se le indique el proveedor elegido.

PUNTO 12º Resultado de la limpieza de los contenedores de basura del mes de Agosto de 2010 por parte de FCC

El Gerente entrega el resultado obtenido de la limpieza de los contenedores del mes de agosto.

El Consejo de Administración se da por enterado.

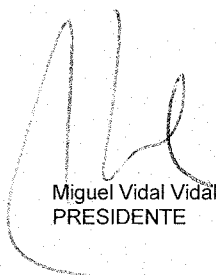
PUNTO 13º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 14º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.



Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE



D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO